EL MERCURIO

Fecha: 20/05/2025 Audiencia: 320.543 Sección: NACIONAL
Vpe: $8.501.984 Tirada: 126.654 Frecuencia: 0
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 41,33%



A pesar de cumplir con los requisitos para obtener el beneficio:

# Denuncian que alumnos de alto rendimiento quedan fuera de la Beca Presidente de la República

Expertos advierten que negarla a escolares meritorios afecta la equidad y puede generar desmotivación y deserción.

MACARENA CERDA M.

"Decepcionante. Algo que no pasaba en años anteriores", dice con un dejo de tristeza Pamela Fuenzalida, apoderada del Internado Nacional Barros Arana (INBA), que tiene bajo su tutela a dos alumnos de 1º medio en el recinto, y quienes, a pesar de contar con todos los requisitos, no fueron beneficiados este año con la Beca Presidente de la República, de la Junaeb.

"Niños muy inteligentes, con promedio sobre seis. Estaban muy esperanzados de obtenerla, y habría sido un gran alivio económico", complementa, asegurando que el golpe fue sustantivo cuando se enteraron.

"Es segundo año que postulo a la Beca Presidente de la República, y nada. Tengo promedio 6,5, vivo en zona rural, súper lejos de mi liceo, estoy en el 40% de vulnerabilidad", cuestiona otro usuario mediante redes sociales, que, como muchos otros, no fue elegido para el beneficio.

La Beca Presidente de la República está destinada a jóvenes de enseñanza media y superior, que presentan un destacado rendimiento académico, y que pertenecen a familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Tiene dos niveles, puesto que es otorgada en enseñanza media, y es posible renovarla para seguir percibiéndola en el nivel terciario de educación (ver recuadro). El aporte mensual es de aproximadamente $62.500 desde 1º a 4º medio y de $85.000 para enseñanza superior.

CAPTURA DE PANTALLA

**"NO BECADO".—** La semana pasada los estudiantes empezaron a ser notificados de que no recibirán el beneficio.

JUAN CARLOS ROMO

**CUPOS.—** El beneficio cuenta con 52.947 plazas, de las cuales 22.435 son para estudiantes de educación media y 30.512 para educación superior.

> *"Es muy posible que no exista la posibilidad de entregar becas a nuevos estudiantes, porque* ***se sobreasignaron en algún momento, y se consumió el presupuesto****".*
>
> **JAIME TOHÁ**
> EXDIRECTOR DE JUNAEB

> *"Históricamente, este beneficio nunca ha llegado al 100% de postulantes, y* ***en los últimos años, el número de postulaciones ha aumentado****".*
>
> **JUNAEB**

## "Se consumió el presupuesto"

Jaime Tohá, exdirector de Junaeb, plantea que el beneficio "se trabajó con mucho cuidado a la hora de otorgarlo. Si no, te podía generar un aumento importante de personas que, una vez que obtienen la beca, la mantienen. Entonces, te consumes todo el presupuesto en aquellos que continúan con el beneficio, y eso imposibilita tener recursos para aquellos estudiantes nuevos. Había que tener una responsabilidad fiscal".

Por lo mismo, afirma que "es muy posible que no exista la posibilidad de entregar becas a nuevos alumnos, porque se sobreasignaron en algún momento, y se consumió el presupuesto que existía para ello".

## Aumento de postulaciones

Consultada por "El Mercurio", la Junaeb indica que actualmente el beneficio en cuestión cuenta con 52.947 cupos: 22.435 para jóvenes de educación media y 30.512 para enseñanza superior. Y acota: "La beca se entrega en función de los cupos disponibles, priorizando a quienes ya son beneficiarios y cumplen los requisitos de renovación. Los cupos restantes se asignan a nuevos postulantes, y en casos que la cantidad de postulaciones elegibles supera los cupos disponibles, se genera una lista de espera".

Agrega que, "históricamente, este beneficio nunca ha llegado al 100% de postulantes" y que, "en los últimos años, el número de postulaciones ha aumentado, lo que se explica por diversas razones, entre ellas, una mayor difusión y el acceso facilitado a través de un portal público unificado de Becas Junaeb".

Con respecto al criterio para elegir a los jóvenes merecedores de la retribución, asegura que se utiliza un modelo que recopila datos oficiales para evaluar factores como la vulnerabilidad socioeconómica, el rendimiento académico y la territorialidad. Con esta información, señala, se asigna un puntaje a cada estudiante que determina su prioridad para recibir beneficios.

## "Desesperanza aprendida"

Alessandra Díaz, académica de la Escuela de Educación de la U. de los Andes, plantea que la no asignación de la beca a quienes cumplen con los requisitos "compromete los principios de equidad y reconocimiento al mérito en el sistema educativo. Para estudiantes en situación de vulnerabilidad, esta beca no solo simboliza un logro, sino que constituye una herramienta para proyectar estudios superiores y movilidad social".

A pesar de que para esta beca existen cupos definidos, y "no es un derecho social, (puesto que) su adjudicación es resultado de un proceso que es competitivo", según subraya Marcela Tenorio, psicóloga académica de la U. del Desarrollo, el no acceder a ella "puede fortalecer procesos de desesperanza aprendida (haga lo que haga, no sirve de nada), lo que se asocia con depresión, bajo rendimiento académico y deserción escolar".

## REQUISITOS

### Postulación y renovación del beneficio

- **PROMEDIO MÍNIMO** Los jóvenes de enseñanza media deben tener un promedio final mínimo de 6,0. Para el nivel terciario, debe ser de 5,0 semestral para mantener el beneficio.
- **VULNERABILIDAD** Los alumnos deben pertenecer al 40% más vulnerable de la población en ambos niveles educativos.
- **INSTITUCIÓN** Es necesario estar matriculado en establecimientos reconocidos por el Estado, y contar con certificado de alumno regular.
- **PAES** Para los alumnos de educación superior, se requiere haber obtenido en la Prueba de Admisión Educación Superior (PAES) un puntaje promedio mínimo en las pruebas obligatorias de 485.